



ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0113

AUTOS DIA 28 SEPTIEMBRE DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00153-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS PABLO EMILIO ROJAS MORENO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO GARANTIA MOBILIARIA APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHICULO 2022-00171-00	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO VS OSCAR ANDRÉS NARVAEZ DE LA CRUZ	AUTO INADMITE SOLICITUD Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL 2022-00172-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS FRANCY ENID ACOSTA SANCHEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00183	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS YUMARYPERDOMO SÁNCHEZ Y LIN SALAZAR POLO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 28 de septiembre de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 29 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

**CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Hoy veintinueve (29) de septiembre de 2022, se deja constancia que debido a que el micrositio de la Rama Judicial presentó fallas; fue imposible publicar los estados del día 29 de septiembre de 2022, de los autos proferidos el 28 de septiembre del año en curso. Por tanto, el estado 113 se publicará el día 30 de septiembre de 2022, lo anterior para los términos procesales respectivos.

Atentamente,

**CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA**

CONTINUA SIGUIENTE ESTADO

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0114

AUTOS DIA 29 SEPTIEMBRE DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00005-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS HERNÁN HUBERTO CASANOVA MARIN Y OTRO	AUTO SE ABSTIENE DE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00185-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS ANCISAR SANCHEZ TORRES	AUTO ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO	

EJECUTIVO SINGULAR 2022-00134-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS MIGUEL HERNANDO ARIZA HERNÁNDEZ	AUTO ODERNA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00173-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EDUARDO LUZANO DUSSAN	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 29 de septiembre de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 30 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

VALERY JULIANA VASANTE LÓPEZ
SECRETARIA AD HOC